



**Cuestión 3 del
Orden del Día: Marco de desempeño para la Planificación e Implantación de la Navegación Aérea
a nivel Regional**

3.1 Actividades a nivel global, inter-regional e intra-regional para los sistemas de navegación aérea en las Regiones CAR/SAM

SUBSTITUCIÓN DEL SITIO ELECTRÓNICO AISWEB POR EL PORTAL AIS

(Nota presentada por Brasil)

RESUMEN

Esta nota informativa tiene por objetivo presentar a los participantes el nuevo sitio electrónico de Informaciones Aeronáuticas de Brasil, denominado Portal AIS.

1. Introducción

1.1 El sitio electrónico <http://www.aisweb.aer.mil.br> ha sido una excelente herramienta, utilizada por el Estado Brasileño, desde 2006, a fin de permitir que los usuarios efectuasen una planificación de vuelo segura y completa, por medio de consultas de NOTAM, AIP, Suplementos AIP y Cartas Aeronáuticas.

1.2 Con el transcurrir de los años, hubo un gran avance en el campo de la Tecnología de la Información, que posibilita el desarrollo de herramientas de fácil interacción entre organizaciones y usuarios, permitiendo, de esa forma, la prestación de servicios de calidad, mayor contacto con el usuario, obtención de indicadores organizacionales y otros.

1.3 El Portal AIS, localizado en el sitio electrónico <http://www.ais.decea.gov.br> ha sido concebido con el objetivo de agregar todos los conceptos susodichos y permitir, también, la rastreabilidad de la información disponibilizada por los profesionales AIS de Brasil.

2. Beneficios alcanzados

2.1 Los principales beneficios alcanzados por el nuevo sitio electrónico son los siguientes:

- a) Consultas amigables para el usuario;
- b) Disponibilidad del Portal AIS en la versión portugués e inglés;

- c) Utilización del concepto “rastreadabilidad”, según capítulo 3 ítem 3.2.4 del Anexo 15 de la OACI, siendo posible identificar la máquina, IP, fecha y operador que ha disponibilizado la información incorrecta, a fin de que la Organización pueda efectuar las medidas correctivas y, cuando necesario, efectuar el reciclaje de sus profesionales;
- d) Posibilidad de efectuar la “búsqueda” en la página inicial, a través del indicador de localidad OACI, obteniendo, como respuesta, los NOTAM, el extracto de la AIP, las Cartas Aeronáuticas, los Suplementos AIP, el METAR, el TAF y el enlace para direccionamiento a la red de Meteorología Aeronáutica de Brasil – REDEMET;
- e) Posibilidad de efectuar consulta a las Publicaciones Aeronáuticas por fecha de la enmienda;
- f) Posibilidad de comprar el conjunto AIP a través del Portal AIS;
- g) Posibilidad de descargar la publicación AIP o recibir notificación vía email todas las veces que el documento sufra alteraciones;
- h) Menú “hable con nosotros” para que el usuario envíe dudas, reclamaciones, críticas, aprobaciones y otros;
- i) Menú para “notificación de errores” encontrados por el usuario;
- j) Obtención de diversos tipos de indicadores, que posibilitarán el perfeccionamiento de los servicios prestados por el DECEA;
- k) Herramienta de transición del AIS al AIM, donde los gestores de la Información Aeronáutica estarán familiarizados con los cambios provenientes del AIM;
- l) Amplia divulgación por medio de redes sociales de relacionamiento, como Facebook, etc.

3. Visión Prospectiva

3.1 Se pretende que, a medio plazo, sean inseridas las siguientes mejoras en el Portal AIS:

- a) Inserción de un módulo para la Gestión del Ciclo AIRAC;
- b) Disponibilización de cartas georreferenciadas;
- c) Integración con las oficinas regionales para la compilación de informes e informaciones actualmente enviadas a través de papel impreso.

4. Conclusión

4.1 Actualmente la navegación aérea depende de una gestión adecuada de la información aeronáutica, visando permitir la planificación adecuada de los vuelos y la garantía de la seguridad operacional. De esta forma, el nuevo Portal AIS desarrollado por el DECEA tiene como objetivo la mejora de la eficiencia y de la calidad de la información aeronáutica disponibilizada para el usuario del espacio aéreo bajo jurisdicción de Brasil.

4.2 En ese sentido, Brasil sigue invirtiendo con el intuito de perfeccionar cada vez más la prestación de los servicios a la comunidad aeronáutica, buscando cumplir las Recomendaciones de la OACI.